



MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 4

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 43 del 6 de Febrero del 2018, bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra. Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal, sr. Juan Neculhual Tropa y sra. Silvia Aníñir Curivil, actuando la suscrita de Secretario Municipal, y actuando como presidente del Concejo la Concejal sra. Francisca Huirilef Barra, se tomaron los siguiente acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar el acta de sesión ordinaria n° 37 de fecha 5 de Diciembre del 2017.
- 2.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar el acta de sesión ordinaria n° 40 de fecha 2 de Enero del 2018.
- 3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar el acta de sesión ordinaria n° 42 de fecha 16 de Enero del 2018.
- 4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar Reglamento de uso de vehículos del Departamento Salud Municipal.
- 5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, autorizar al sr. Alcalde a transigir judicialmente en causa rit T-8-2017, caratulada " Gaete con Municipalidad de Cholchol" , en los términos propuestos por la Magistrado, en audiencia celebrada el 18 de Enero del 2018.

ABDY TRONCOSO CORDOVA
SECRETARIA MUNICIPAL

Cholchol, 6 de Febrero del 2018

Distribución:

- > FINANZAS
- > SALUD
- > ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL